



# AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)

PUBLIQUESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS



Maracena,

EL ALCALDE

Fdo. Noel López Urribe

## RESOLUCIÓN DEL ALCALDIA, DECLARANDO LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PARA TRES PUESTOS DE OFICIAL DE CARPINTERIA METALICA (PERSONAL LABORAL TEMPORAL).

En Maracena en la fecha referenciada al margen.

En cumplimiento de lo dispuesto en las Bases aprobadas por Decreto 2015-0793 de la Alcaldía de fecha 23 de Noviembre de 2015, publicadas en el Tablón de Anuncios y en la página web el mismo día, para la selección de Personal Laboral Temporal de **TRES PUESTOS DE OFICIAL DE CARPINTERIA METALICA.**

Por la presente, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y en aplicación de lo dispuesto en el art. 55 del Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público y el artículo 35 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo.

Por todo ello y de conformidad con las atribuciones que legalmente tengo conferidas por la legislación vigente:

### HE RESUELTO:

**Primero:** Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, para la selección de personal laboral temporal de **TRES PUESTOS DE OFICIAL DE CARPINTERIA METALICA.**

**Segundo:** La lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos se publicará en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento de Maracena.

La lista definitiva se detalla a continuación:

### **3 PUESTOS DE OFICIAL DE CARPINTERIA METALICA.**

#### ADMITIDOS/AS:

	<b>APELLIDOS Y NOMBRE (Admitidos)</b>	<b>DNI</b>
1.	ÁVILA SANCHEZ JOSE	714-C
2.	BALLESTEROS QUESADA ULISES	643-Q
3.	BRAVO GARZON JOSE ALEJANDRO	318-R
4.	BUENO BAILON JUAN MIGUEL	985-P
5.	CANTOS CASADO ANTONIO	102-X
6.	CANTOS LOPEZ DAVID	914-H
7.	CARMONA SEGOVIA MIGUEL	315-Y
8.	DUPERON BERNEDO JOSE MANUEL	949-C
9.	FERNANDEZ PEREZ EDUARDO	168-X
10.	GONZÁLEZ ROMERO JUAN ALBERTO	717-J
11.	GUERRERO GONZALEZ BRUNO	027-N
12.	HEREDIA MALDONADO MIGUEL ANGEL	249-E
13.	HOCES MARTIN JUAN	245-D
14.	HUERTAS GOMEZ ANTONIO	976-W
15.	LOPEZ JAVIERRE SERGIO	821-S
16.	LOPEZ MALDONADO ANTONIO	636-F

GARCÍA LEIVA ANTONIO (1 de 2)  
CONCEJAL DE RRHH, SEGURIDAD Y CONTRATACIÓN  
Fecha Firma: 15/11/2017  
HASH: b5dd515c00cb33cb653066d82485df

LAURA RAMÍREZ ELISA ISABEL (2 de 2)  
SECRETARIA GENERAL  
Fecha Firma: 15/11/2017  
HASH: 564b9e9178b5862cb563eb4382a99391

PUBLICADO EL DÍA  
15 NOV. 2017  
El/ La Funcionario/a

DECRETO  
Número: 2017-1231 Fecha: 15/11/2017



Cód. Validación: 63CMLVTRC92QWIEWD7QR5CC627 | Verificación: http://maracena.sedelectronica.es/  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



## AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)

	APELLIDOS Y NOMBRE (Admitidos)	DNI
17.	MARISCAL ESTEBAN JOSE LUIS	444-W
18.	MARTIN SANCHEZ RUBEN DARIO	605-H
19.	MARTIN TALLON RAFAEL	388-J
20.	MEDINA HITA MANUEL	392-H
21.	MESA PEREZ ROSARIO	630-X
22.	MOLINA CASTELLANO JOSE MANUEL	706-J
23.	PEÑA HIDALGO FRANCISCO JAVIER	890-A
24.	PEREZ CARMONA FRANCISCO	128-A
25.	PINO LARA RAFAEL MIGUEL	189-Z
26.	PUERTAS BAENA JUAN CARLOS	017-J
27.	RIVERA RAMIREZ JAVIER	705-Q
28.	RODRIGUEZ ARAGÓN JACINTO JOSE	519-C
29.	ROLDAN GONZALEZ JORGE	263-K
30.	ROMERO SOLIER FRANCISCO JAVIER	272-R
31.	YESTE MESA VICTOR MANUEL	790-W

### EXCLUIDOS/AS:

	APELLIDOS Y NOMBRE (Excluidos)	DNI	CAUSA EXCLUSION
1.	CÓRDOBA MALDONADO ANTONIO FELIPE	622-R	B)
2.	DIAZ MORENO JUAN MANUEL	406-D	B)
3.	DOMINGO ORTIZ DANIEL		A)
4.	GARCIA GARRIDO ALBERTO	483-T	B)
5.	ROMERO SAN JUAN JOSE DAVID	594-L	B)
6.	VALDEARENAS MUÑOZ ALFONSO	654-C	B)

**Tercero:** Convocar a los miembros del Tribunal Calificador para el próximo lunes día 20 de Noviembre de 2017 a las 16:00 h. para la configuración del examen y a los aspirantes el mismo día a las 17:00 h. en el Centro Municipal de Formación y Empleo del Ayuntamiento de Maracena sita en la C/ Antonio Huertas Remigio s/n (Polígono Industrial "La Paz" frente a Tejidos Buenos Aires). Los cuales deberán aportar el D.N.I., a efectos de acreditación de la personalidad, para la **celebración del Primer Ejercicio**, todo ello de conformidad con lo estipulado en las Bases de la Convocatoria. *Los/as aspirantes deberán ir provistos/as de bolígrafo azul.*

Así lo manda y firma el Sr. Concejal Delegado de RR.HH., D. Antonio García Leiva, en Maracena en la fecha referenciada al margen, de que yo, La Secretaria General, Certifico.

EL CONC. DEL. DE RR.HH.

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Antonio García Leiva.

Fdo.: Elisa Laura Ramírez

*(El presente documento se firma de manera digital)*

DECRETO  
Número: 2017-1231 Fecha: 15/11/2017



Cód. Validación: 63CMLVTRC92QWED7QRSG6Z7 | Verificación: <http://maracena.sedelectronica.es>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2